

JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 29 de marzo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en los salones del hotel «Meliá Confort» (avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, 8), para el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2000, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión (tanto de la propia sociedad como de su grupo consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y reparto de dividendos, así como de la redistribución de la reserva especial del fondo de previsión de inversiones hacia reservas voluntarias.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los Auditores de la compañía.

Quinto.—Formalización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la compañía como a su grupo consolidado.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Rodríguez.—24.906.

JOYERÍA SEOANE, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Joyería Seoane, Sociedad Anónima», celebrada el día 9 de mayo de 2001, en el domicilio social de la misma, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, habiéndose aprobado el siguiente Balance de liquidación y nombrado Liquidador a don Alfonso Seano Colina.

	Pesetas
Activo:	
Almacén	29.905.420
Total Activo	29.905.420
Pasivo:	
Capital	10.050.000
Reserva legal	2.010.000
Remanente	17.845.420
Total Pasivo	29.905.420

Santander, 9 de abril de 2001.—El órgano de liquidación.—24.776.

KILUVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de San Ramón Nonato, número 22, de Barcelona, a las veinte horas del próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Readaptación a euros. Ampliación de capital hasta un límite máximo de 248.000 euros. Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos correspondientes, así como solicitar el envío gratuito de los documentos a aprobar.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.327.

LA PRADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar, como puntos del orden del día, los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, y facultar a don Rufino José González Lugo, con documento nacional de identidad 41.910.608-P, y a don Agustín Ramón Hernández Fuentes, con documento nacional de identidad 78.378.490-X, para representar lo más ampliamente posible, a la misma en la realización de las gestiones y operaciones que se acuerden mancomunadamente.

Cuarto.—Propuesta de venta de la finca propiedad de la sociedad, situada «La Atalaya», término municipal de Arico.

Quinto.—Propuesta de venta de las porciones que restan de la finca, propiedad de la sociedad, situada en el término municipal de El Rosario, denominada «La Vera» y «Cercado del Ajillo».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

La Laguna, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino José González Lugo.—27.515.

LA PREVISORA BILBAÍNA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA DE SEGUROS*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 18 de mayo de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el número 14 de la calle Barrainkúa, de Bilbao, el día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Determinación de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Presidente del Consejo para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Azcárate Bernal.—27.430.

LA QUINTA CLUB DE GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «La Quinta Club de Golf, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización «La Quinta», 29660 Nueva Andalucía, Benahavís (Málaga), el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la compañía correspondientes al ejercicio 2000, debidamente auditadas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del establecimiento de abonos temporales y régimen aplicable.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión y de auditoría, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Benahavís, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.167.

LA TORRE DE GUADAMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 21 de junio de 2001,

a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.482.

LAZAREJO, SOCIEDAD ANONIMA, SIM

El Consejo de Administración de «Lazarejo, Sociedad Anónima, SIM», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 18 de junio de 2001, a las catorce horas.

Segunda convocatoria, 19 de junio de 2001, a las catorce horas.

Lugar: Calle Núñez de Balboa número 108, 28006 Madrid.

Orden del día

Primero.—De carácter ordinario. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—De carácter extraordinario. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el 19 de junio de 2000 en su punto segundo del orden del día, relativo al capital autorizado.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a ampliar el capital social, previo informe justificativo elaborado por el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—De carácter común. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para la realización del depósito de los documentos mencionados en el punto primero del orden del día, y del correspondiente informe de auditoría.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refieren los puntos anteriores del orden del día, así como del informe de auditoría y del informe justificativo relativo al punto tercero elaborado por el Consejo de Administración.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el registro contable correspondiente, con cinco días

de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.168.

LES MONGES 2000 PROMOCIONES, S. A.

Los Administradores solidarios de la mercantil «Les Monges 2000 Promociones, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 2001, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar gratuitamente, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alfz del Pi, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jaime Valcaneras Udaeta.—27.335.

LÍNEA SPRINT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2001, en el domicilio social, calle La Industria, 31, de León, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales Memoria, Balance y Cuenta de Pérdida y Ganancias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionista que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad que se les remita, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya relación figura en el orden del día.

León, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eloy García García.—24.935.

LÓPEZ MOLTÓ, S. A.

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día 21 de junio de 2001, en la nave sita en la carretera de Circunvalación, sin número, esquina con la calle Cartagena, número 15, en el polígono de La Estación, en Pinto (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad y medidas a adoptar.
Quinto.—Renovación del cargo de Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización a los Administradores para que realicen cuantos actos sean necesarios con la finalidad de ejecutar e inscribir los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Antonio López Moltó.—26.486.

LÓPEZ PIGUEIRAS, S. A.

Se hace público que el día 2 de abril de 2001, la Junta general acordó proceder a una reducción de capital por importe de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 1.000 acciones propias en autocartera, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

En Vivero (Lugo), 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.927.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.492.

LUCERNARIUM 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades